

PÚBLICOÍndice AI: ASA 37/02/00/s

AU 11/00«Desaparición»18 de enero del 2000

SRI LANKANadarajah Navakrishnan Murali, de 27 años

Al parecer, el joven tamil cuyo nombre aparece en el encabezamiento fue detenido por el ejército el 15 de diciembre de 1999 y ha «desaparecido». Amnistía Internacional ha recibido informes no confirmados según los cuales se encuentra bajo custodia en la Dirección de los Servicios de Información del Ejército en Colombo, capital del país.

Nadarajah Navakrishnan Murali trabajaba en un centro de telecomunicaciones situado en una zona de Colombo llamada Wellawatte. Al parecer fue detenido aproximadamente a las nueve y media de la noche, cuando salió a buscar comida. No han aparecido testigos, pero personas residentes en la zona han confirmado que a esas horas se encontraba por allí un vehículo militar.

Sus familiares han hecho averiguaciones en las comisarías locales y han denunciado el caso ante la Comisión de Derechos Humanos de Sri Lanka y el Comité de Investigación sobre Detenciones Ilegítimas y Hostigamiento, pero todos sus esfuerzos han sido en vano.

Según los informes, Nadarajah Navakrishnan Murali, originario de Valvettiturai, en el distrito de Jaffna, fue deportado de Polonia en mayo de 1999 y tenía una habitación alquilada en una pensión de Wellawatte. Trabajaba como profesor particular durante el día y en el centro de telecomunicaciones por la noche.

INFORMACIÓN GENERAL

Según los informes, miles de tamiles residentes en Colombo han sido detenidos recientemente, en vísperas de las elecciones presidenciales del 21 de diciembre y después de unos atentados con bomba perpetrados en Colombo, al parecer por los Tigres de Liberación de Eelam Tamil (LTTE). Los Tigres de Liberación son el principal grupo armado de oposición que lucha por un Estado tamil independiente en el norte y el este del país. Los jóvenes tamiles originarios de Jaffna corren especial peligro de ser detenidos como sospechosos de colaborar con los Tigres de Liberación o de pertenecer a ellos.

El de Nadarajah Navakrishnan Murali es el primer informe de «desaparición» en

Colombo desde 1995, cuando se encontraron en ríos y lagos cercanos a la capital los cadáveres de 31 personas secuestradas en la ciudad. La investigación oficial halló indicios de que las víctimas habían sido apresadas, torturadas y estranguladas o ahogadas por miembros de la Fuerza Especial de Operaciones, una unidad especial de la policía. Las causas que se siguen contra algunos de los presuntos autores están aún en los tribunales, pero, según los informes, se ha avanzado muy poco.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Nadarajah Navakrishnan Murali, a quien no se ha vuelto a ver desde que, según los informes, fue detenido por el ejército el 15 de diciembre de 1999, en Wellawatte, Colombo;
- instando a las autoridades a que faciliten inmediatamente información sobre su paradero y el motivo de su detención;
- instando a que, si está detenido, sea acusado sin demora de algún delito común reconocible o de lo contrario puesto en libertad inmediatamente y que, entretanto, se tomen medidas para garantizar su seguridad y permitirle acceder a sus familiares y recibir asesoramiento jurídico;
- instando a que los responsables de su «desaparición» sean puestos en manos de la justicia.

LLAMAMIENTOS A:

Presidenta

Her Excellency President Chandrika Bandaranaike Kumaratunga
Presidential Residence
"Temple Trees"
Colombo 3, Sri Lanka

Telegramas: President Kumaratunga, Colombo, Sri Lanka

Fax: + 94 1 33 37 03

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Comandante en Jefe del Ejército

Lieutenant-General Sri Lal Weerasooriya
Army Commander
Army Headquarters
Flagstaff Street
Colombo 1, Sri Lanka

Telegramas: Army Commander, Colombo, Sri Lanka

Tratamiento: Dear Army Commander / Comandante

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de Sri Lanka acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 29 de febrero del 2000.